

Ochando, Capitán Retirado» y tener por hermanos a Don Patricio, Párroco de Munera, Don Antonio, de Santa Eulalia de Murcia y otros dos hermanos —no clérigos— llamados Raimundo y Juan.

Hace referencia en la citada escritura a otra, otorgada el año anterior, 1801 a 27 de Julio, en Casas-Ibáñez, ante el Notario Don Juan Francisco Escudero y Aguado, en la que se especifican los bienes (tierras y alguna casa) que su padre le cede para la fundación del citado Patrimonio.

Son también curiosas las obligaciones que al joven Clérigo impone el Obispo de la Diócesis (Don Victoriano López Gonzalo) adscribiéndolo a la Parroquial de Casas-Ibáñez con diversas —aunque leves— obligaciones ministeriales: Visita de enfermos y catequesis a los niños principalmente.

La carrera de Don Bonifacio en el Seminario fulgentino había sido en verdad muy brillante, ocupando —como era costumbre muy extendida entonces— varias Cátedras con gran brillantez, antes de su ordenación sacerdotal.

El 15 de Septiembre de 1806 obtuvo en la Universidad de Orihuela el Doctorado en Sagrada Teología, ordenándose de Presbítero el 12 de Junio de 1813.

En Enero de 1815, opositó a la Magistral de Murcia, vacante por su traslado a Toledo del Dr. Don Juan Gómez Durán⁴ la obtuvo el Doctoral de Orihuela Don Pedro Antonio de la Eguía y Aguilar, pero Don Bonifacio hizo muy buen papel.

En unas circunstancias realmente difíciles ocupó el Rectorado de San Fulgencio (25 de Noviembre 1820) sucediendo en este cargo a dos ilustres paisanos suyos: Don Martín y Don Salvador Cañada y Pardo (de los que me ocupó en este mismo trabajo).

Poco más de un año ocupó este cargo, porque el 5 de Enero de 1822 el nuevo Obispo (Don Antonio de Posada y Rubín de Celis) le otorga testimoniales para el Arzobispado de Toledo⁵. ¿Qué había pasado? ¿Había fracasado el novel Rector de San Fulgencio en su cargo? En modo alguno: Don Bonifacio —de ideas claramente liberales— había formado parte, como Vocal, de la Junta Superior de Murcia y metido ya en el sugestivo campo de la política había sido designado Diputado a Cortes en Madrid. Como la Capital de España no era todavía Diócesis y pertenecía a Toledo esa es la razón de las «Testimoniales».

Pero de que Murcia recordó siempre al ilustre sacerdote albacetense tenemos más de un elocuente indicio: Así el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia publicaba el 23 de Enero de 1834 esta interesante noticia:

«El Doctor Don Bonifacio Sotos, Catedrático y Rector que fue de este Seminario Conciliar, ha dado a luz en París una gramática Galo-

⁴ Don Juan Nepomuceno Gómez Durán, toledano, Magistral de Segovia y de Murcia, Fabriquero de la Catedral durante la Guerra de la Independencia, pronunció la «Oración Fúnebre» del Brigadier Don Martín de la Carrera y escribió la «Novena a N.ª S.ª de la Fuensanta». Después de ser Penitenciario en Toledo llegó a ser Obispo de Santander y Málaga (1829) desconozco la fecha de su muerte. Sobre el Magistral La Eguía cfr. «La Murcia Ecc.ª» pág. 67.

⁵ Archivo Episcopal, Murcia: «Carpeta del Pontificado del Ilm.º Don Antonio Posada y Rubín de Celis».